

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 18 DIECIOCHO
DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.
JERÉCUARO, GTO.**

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Jerécuaro, Guanajuato, siendo las **09:25 nueve horas con veinticinco minutos del día martes 16 dieciséis del mes de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis**, estando reunidos en el recinto oficial, Sala de Cabildos ubicada al interior del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; para celebrar la **Décima Octava Sesión Extraordinaria** de este órgano colegiado, presidida por el alcalde **Jorge Vega Castillo**, bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Lectura del acta la Sesión Anterior. -----



número 306/2016, de Presidencia Municipal, mediante el cual solicita
ción del Ayuntamiento del presupuesto a ejercer en los eventos del

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

mes de agosto y del mes de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, de acuerdo a la siguiente tabla: -----

Evento/Acción	Fecha	Monto Asignado
Pega de Bando	28 de agosto de 2016	\$42,000.00
Visita del Secretario de la SEDESU	30 de agosto de 2016	\$200,000.00
Srita. Fiestas Patrias	11 de septiembre de 2016.	\$30,000.00
Aniversario de los Niños Héroes	13 de Septiembre de 2016	\$6,000.00
Grito de Independencia	15 de septiembre de 2016.	\$240,000.00
Desfile de Independencia	16 de septiembre de 2016.	\$15,000.00
Aniversario Fundación de Jerécuaro	23 de septiembre de 2016.	\$65,000.00
1er. Informe de Gobierno	30 de Septiembre de 2016	\$350,000.00
Suma Total		\$948,000.00

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----

Se llevo a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, e instalando legalmente la asamblea con el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria. -----

II. Aprobación del orden del día. -----

Se da lectura y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento, el presente orden del día, con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----



del acta de la Sesión anterior. -----

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



A petición del Presidente Municipal C. Jorge Vega Castillo, se dispensa la lectura del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número 17 diecisiete, celebrada el día 03 tres del mes de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, aprobándose por mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, con 06 seis votos a favor y 04 cuatro votos en contra de los Regidores Juan Manuel Becerril Soto, de la fracción del PVEM; Elizabeth Aida Torres Vega; M.V.Z. Crispín Arriola Juárez, y Profa. Leticia León Rivera, de la fracción del PAN. -----

V. Oficio número 306/2016, de Presidencia Municipal, mediante el cual solicita aprobación del Ayuntamiento del presupuesto a ejercer en los eventos del mes de agosto y del mes de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, de acuerdo a la siguiente tabla: -----

Evento/Acción	Fecha	Monto Asignado
Pega de Bando	28 de agosto de 2016.	\$42,000.00
Visita del Secretario de la SEDESHU	30 de agosto de 2016.	\$200,000.00
Srita. Fiestas Patrias	11 de septiembre de 2016.	\$30,000.00
Aniversario de los Niños Héroes	13 de Septiembre de 2016	\$6,000.00
Grito de Independencia	15 de septiembre de 2016.	\$240,000.00
Desfile de Independencia	16 de septiembre de 2016.	\$15,000.00
Aniversario Fundación de Jerécuaro	23 de septiembre de 2016.	\$65,000.00
1er. Informe de Gobierno	30 de Septiembre de 2016.	\$350,000.00
Suma Total		\$948,000.00

Expuestos los temas de cada uno de los eventos señalados, los integrantes del Ayuntamiento aprueban por mayoría, los gastos plasmados en la petición suscrita por el Presidente Municipal, con motivo de llevarse a cabo los festejos de las fiestas patronales, a efectuarse en el mes de agosto y mes de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, con las cantidades que a continuación se describen. -----



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Evento/Acción	Fecha	Monto
Pega de Bando	28 de agosto	\$42,000.00
Visita del Secretario de la SEDESU	30 de agosto	\$200,000.00
Señorita Fiestas Patrias	11 de septiembre	\$30,000.00
Aniversario de los Niños Héroes	13 de septiembre	\$6,000.00
Grito de Independencia	15 de septiembre	\$240,000.00
Desfile de Independencia	16 de septiembre	\$15,000.00
Aniversario Fundación de Jerécuaro	23 de septiembre	\$65,000.00
1er. Informe de Gobierno	30 de septiembre	\$350,000.00
Suma Total		\$948,000.00

El sentido de la votación queda de la siguiente manera: 06 seis votos a favor y 04 cuatro votos en contra de los Regidores Juan Manuel Becerril Soto, de la fracción del PVEM; Elizabeth Aida Torres Vega, M.V.Z. Crispín Arriola Juárez; y Profa. Leticia León Rivera, de la fracción del PAN.

Así mismo se acuerda designar al L.A.E. Marco Antonio González Ortega, Coordinador General de Administración Financiera; Profr. Roberto León Arredondo, Encargado de la Unidad de Eventos Cívicos y Especiales; Profr. Gustavo Alfonso Contreras García, Encargado de la Unidad de Educación; C. Olaf Moreno García, Encargado de Comunicación Social y Relaciones Públicas; C. Sergio Arreola Martínez, Encargado Atención Ciudadana y Extranjera; y Profr. José Luis Santos Estrada, Coordinador de Educación y Casa de la Cultura; para que sean los encargados del desarrollo y comprobación de gastos ante la Coordinación General de Administración Financiera, de los eventos arriba citados. Dicho recurso se tomará de cuenta pública.



.....
 into por abordar, se declaran formalmente concluidos los trabajos de Sesión Extraordinaria, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos eciséis del mes de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, firmando los ntervinieron.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 18 DIECIOCHO.



C. JORGE VEGA CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PERLA MARÍA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL



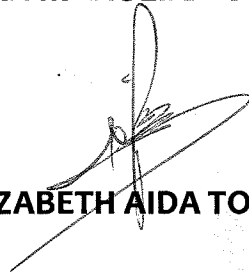
C. ALFONSO GONZÁLEZ UGALDE, REGIDOR



C. MA. DE LA LUZ GARCÍA AGUILAR, REGIDORA

*Firma bajo
Protesta*

C. JUAN MANUEL BECERRIL SOTO, REGIDOR



C. ELIZABETH AIDA TORRES VEGA, REGIDORA

*Firma bajo
protesta*



*Firma bajo
protesta*
SPIN ARRIOLA JUÁREZ, REGIDOR

"Ante la Ilegalidad cometida por la Secretaria del Ayuntamiento al no asentar las manifestaciones vertidas en la Sesión de cabildo, nos permitimos asentar las siguientes observaciones: " Los cuatro regidores firmamos bajo protesta, que se le pide a la secretaria que asiente lo que se le pide incurriendo en desacato. Se le pidió que asentara que, no estamos de acuerdo en que no se lea la Acta de la Sesión Anterior.




PROFA. LETICIA LEÓN RIVERA, REGIDORA

*Firma
bajo
Protesta.*


PROFR. JOSÉ ANTONIO AGUILAR ANDRADE, REGIDOR


C. GABRIELA RIVERA RAMOS, REGIDORA


T.S. LOURDES SOTO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Antes de la votación yo
el Regidor Crispin Arreola.
Juárez pedi la palabra, la
cual no me fue concedida
por el presidente Municipal
Sustituto, atropellando
mis derechos de expresión
ante el punto señalado,
Por lo cual Exproso.
Que la esposa del presi-
dente municipal Sustituto.
Sra. Ma. de los Garcia Aguilera
se debe de abstener de votar
ya que violenta la ley
organica
Municipal para
el Estado de
Coahuajato.

NOTA: Las presentes firmas pertenecen a la Sesión Extraordinaria número 18 dieciocho del H. Ayuntamiento, de fecha 16 dieciséis del mes de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis. -----

en el Artículo 71 y de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los servidores Públicos de / Estado de Coahuajato y sus Municipios. en el 12^a Fracción III.

